

CAPITULO 12

Lista de las proposiciones

Se trata aqui de un instrumento mecánico sencillísimo que tiene por objeto el poner á la vista de la asamblea en una lista las materias sobre que se delibera. La simple lectura de una proposicion no puede dar sino ún imperfecto y pasajero conocimiento de ella. ¿Quieren hacerla verdaderamente presente al ánimo de los concurrentes durante toda la deliberacion? Es necesario hacerla presente á la vista.

Me ciño á dar una idea jeneral de esta lista, reservando un artículo separado para una descripcion mas circunstanciada.

Figurémonos por encima del asiento del presidente una galería que presente de cara dos marcos de un angeo con fondo negro movibles al modo de una puerta de dos hojas que tengan nueve pies de altura con seis de ancho: este angeo regularmente agujereado está destinado á recibir letras de un carácter suficientemente crecido para poder leerse en toda la estension de la sala. Se aseguran estas letras por medio de una abrazadera, de manera que no puedan descomponerse. Desde que una proposicion ha de ser el objeto de un debate, mandan pasarla á los compositores, quienes la trasladan sobre esta lista, y la presentan como un cartel á las

miradas de la asamblea.

La utilidad de esta invencion, bajo su aspecto mas jeneral, consiste en disponer las cosas de modo que un hombre no pueda menos de conocer el objeto sobre que ha de votar.

Verdad es que lo que mas importa conocer es el sentido y no el *tenor* de una proposicion, la mente mas bien que la letra: pero no podemos asegurarnos de la mente mas que por medio de la letra; y una equivocacion sobre una palabra puede mudar totalmente lo substancial del discurso. Desde que ya no estan presentes en el ánimo las palabras, hay peligro de incurrir en semejantes equivocaciones: peligro que es cosa insensata no evitar cuando tenemos un medio sencillo é infalible para ello.

No hay un instante en todo el curso de un debate en que cada diputado no tenga necesidad de conocer los términos formales de una proposicion, y poder consultarla, ora para hacer una adecuada aplicacion de lo que oye, ora para tomar una parte activa en la deliberacion. Este conocimiento le es de primera necesidad, tanto cuando procede como juez al dar su voto, como cuando procede como abogado, hablando en pro ó en contra.

En primer lugar, con respecto á los que escuchan, ninguna cosa puede serles mas gustosa ni útil que esta lista; porque cuanto alivia la memoria, facilita la comprension; y tiene uno menos incertidumbre sobre el sentido, cuando carece de ella sobre las palabras. Con la simple esposicion ó lectura de una proposicion, cuantos han estado distraidos, cuantos olvidan prontamente, ó han llegado muy tarde para oirla, se ven precisados á ignorar el objeto del debate, ó á pasar á informarse. De ello movimientos irregulares, interrupciones recíprocas, confusion y ruido.

Es más palpable todavía la utilidad de esta lista con respecto á los que hablan. Si se trata de un proyecto de ley de cierta extensión, es necesario, para acordarse del texto, un esfuerzo de memoria que divide la atención en un momento en que es preciso emplearla de otro muy diverso modo. No le conviene á uno tener necesidad de buscar palabras, cuando tiene ya sobrada tarea con buscar argumentos: y esta hesitación descompone el curso de las ideas.

Pero este esfuerzo de memoria, por otra parte, es con frecuencia ineficaz. No hay cosa más común que el ver que algunos oradores, aun muy versados, caen en errores involuntarios sobre los términos precisos de una proposición. Si no se hecha de ver esta falsa narrativa, resulta un juicio falso de ella; y si se advierte, acarrearán justificaciones ó altercados las reclamaciones; y he aquí tiempo malgrado en acusaciones y defensas.

Esta lista contribuiría de muchos modos á perfeccionar el debate. Acabamos de decir que ella serviría de salvaguardia al orador contra los errores involuntarios; y no serviría menos á la asamblea contra los relatos voluntariamente falsos, é insidiosos ardides, por cuyo medio se imputan á los adversarios unas ideas que no son las suyas. Esta falta de injenuidad tiene el mismo fundamento que la calumnia; se espera que quede siempre algo de ella. Pero lo que favorece á una falsa narrativa es la dificultad de distinguirla de un error involuntario; y el impedir este mal, es evitar el otro.

Otro inconveniente de los debates consiste en las digresiones. Dimanan con frecuencia estas de una flaqueza intelectual, que sin quererlo pierde de vista el punto de que se trata. Pero cuando el orador olvida la materia, y comienza á salirse de ella, presenta la lista un medio el más acomodado para ponerle otra vez en su

camino. ¿Como se remedia este mal en el régimen actual? Es preciso que un diputado se levante, interrumpa el discurso, y haga presente el orden al opinante. Es una provocacion y reconvencion; se ofende el amor propio; el orador reconvenido se defiende; no es ya un debate sobre el proyecto, sino una alegacion sobre la competencia de sus argumentos. El disgusto de semejantes lances, cuando no los aviva el espíritu de partido, mueve á tolerar muchas disgresiones de estas, por haber probado la esperiencia que era peor el remedio que el mal. En cuanto al presidente, aunque es obligacion suya el contener estos extravíos, toca tambien á su prudencia evitar frecuentes amonestaciones, y entregarse á unos altercados que pudieran esponer su dignidad é imparcialidad.

Pero es bien diferente el caso, suponiendo colocada esta lista encima de él. Puede, sin interrumpir al orador, advertirle con un simple ademan, y esta pacífica señal no tiene el peligro de un personal apóstrofe. Es un calmante y no un estimulante, un aviso pero no una acusacion: no es el acto de un adversario, sino el de un juez. El orador advertido no es llamado para detenerse, ni hacer una sumision ó penosa confesion de una falta; bástale volver á la materia aparentando proseguir en su discurso; y no se le puede ocultar que la señal del presidente es un llamamiento hecho a la asamblea, cuyas miradas se han dirijido hácia él.

Diré últimamente que este instrumento da de nuevo, en mi entender, una grande facilidad para presentar buenas enmiendas. Si basta una simple lectura para comprender el sentido del proyecto de ley, no es suficiente para apreciar la congruencia de las espresiones. Si uno tiene que hacer algunos reparos sobre el estilo, no se fia en su memoria para ello; quiere tener á la vista el escrito, contemplarle por repetidas

veces, aplicar á todas las partes el microscopio de la atencion; y no hay otro arbitrio para descubrir las imperfecciones menudas. Esta especie de crítica es un don particular, en el que vemos sobresalir á unos hombres que no poseen en grado ninguno los talentos oratorios; y el gramático consumado es mas útil que lo que se piensa al lejislador.

Esta lista tendria un nuevo mérito, si no hiciera mas que proporcionar á la asamblea los servicios de un solo hombre hábil, pero desanimado por falta de memoria, y retenido en un estado de inaccion á causa de este inconveniente. Sabido es que las dos facultades intelectuales mas importantes, el juicio y la invencion, son fortísimas en aquellos sujetos que tienen cortísima memoria, y con especialidad la de las palabras. En materia de talento, como en la virtud, cuanto menos los exige el servicio, tanto menos peligro hay de carecer de ellos.

Dirán quiza que la impresion de las proposiciones, verificada antes del debate, desempeña con corta diferencia el mismo objeto, y puede hacer las veces de esta lista.

Pero ¡cuántas proposiciones incidentes ó imprevistas no se hacen en el curso de una discusion! y ¡cuántas enmiendas que no darian lugar para la impresion! Por otro lado, falta mucho para que un papel escrito para leerse ó consultarse proporcione tanto á los circunstantes como al orador la misma facilidad que una lista que permanece inmóvil á la vista. No se inclinan para leer, sin dejar de oír ú hablar; sino recorren una linea en la lista sin interrumpirse. y ademas, esta grande utilidad de la lista, esta fuerza que da ella al reglamento contra las disgresiones inútiles por medio de un ademan admonitivo, es un beneficio que no se halla en la proposicion impresa (1).

(1) Propuse este plan de M. Bentham á muchos diputados de la asamblea constituyente, que le hallaron muy ingenioso y aun utilísimo; pero que no le juzgaron ejecutable, á causa de la rapidez de la asamblea. Seguí, por espacio de muchos meses, todas sus sesiones, con la mas continua asistencia; y no he olvidado cuantas veces me hallé perplejo para conocer cual era el asunto de la deliberacion. Me dirijia yo á muchos individuos que no se hallaban en disposicion de informarme sobre él. Aun quando era conocida la proposicion, no lo era mas que en su objeto general, y de ningun modo en sus particularidades y palabras terminantes. En su consecuencia, de continuo disputaban sobre estas. Bastaban una ausencia momentanea, una distraccion, una entrada tardía, para que le fuese estraña á uno la materia del debate. Trataban de informarse por medio de conversaciones en que se ocupaba un corrillo de personas, y de lo cual resultaban pequeñas contiendas. Presentadas asi muchas proposiciones, pasaban como sombras, y unicamente conocidas á medias. Se fundaban en esto los hombres indolentes para no votar, ó votar de confianza; es decir, que no pudiendo formarse por sí mismos una opinion, se abandonaban á la de su partido.

Descripcion de la lista

El plan que voy á indicar puede servir para una primera prueba: cuanto mas facil es la ejecucion, menos importantes son las menudencias (1).

Marcos. Pueden tener la forma de una puerta de dos: hojas. El anejo ha de tenderse de modo que presente una superficie igual, y sin hundirse hácia el medio.

Tamaño de las letras. Esta ha de acomodarse á lo espacioso de la sala. Un fondo negro, caracteres dorados, una gran luz sobre la lista, y la forma de las letras mas bien oblonga que cuadrada.

Modo de fijarlas. Las letras en forma de botones han de tener un gancho, con cuyo medio se hace con la mayor prontitud la operacion de asegurarlas. Un hilo en el tejido mismo del lienzo hará uniformes las líneas.

Composicion de la lista. Las dos hojas vuelven sobre goznes al modo de una puerta. Estará viendo la asamblea á los compositores (lo cual afianza la emulacion y diligencia), mientras que estan en la obra. Unidas ambas hojas entre sí, presentarán el aspecto de dos pájinas de un libro abierto.

Enmiendas. Podrán esponerse estas en una lista separada, colocada inmediatamente aliado de la otra, con una llamada que dirige los ojos hacia la parte de la proposicion orijinal que se requiere enmendar, y una palabra en lo alto de la lista que indica si la enmienda es *supresiva, aditiva ó substitutiva.*

Multiplicacion de las listas. Es necesario tener un completo surtido de ellas, para preparar de antemano

(1) Minuciosas son en la apariencia estas observaciones; pero la totalidad de semejantes menudencias produce un efecto considerable; pues no se forma un torrente mas que de gotas de agua, ni una montaña mas que de granos de arena.

todas las proposiciones, y darles un curso rápido y sucesivo.

Contenido de la lista

Supóngase que cada marco tiene nueve pies de alto sobre seis de ancho, y las letras pulgada y media sobre tres cuartas partes de pulgada, las dos hojas de la tabla contendrán mas de cuatro pájinas de impresion comun en 8.^o Lo he hallado así por medio de una especie de cálculo aproximativo.

Observé á 52 pies de distancia en una iglesia que la tabla del decálogo era lejible para toda vista ordinaria, con caracteres del tamaño de tres cuartas partes de pulgada.

Composicion. Puede acelerarse la tarea de los compositores, valiéndose de lo que llaman en Inglaterra *principio logográfico*, que consiste en imprimir no por letras, sino por palabras enteras.

Por medio de la multiplicacion de listas una composicion, demasiado larga para poder presentarse de una vez á la vista de la asamblea, podria presentarse por partes. Un proyecto de ley, por ejemplo, cualquiera que fuese su estension, se prepararia sin aflojar el trabajo.

Pero si este arbitrio tiene límites, es decir, si hay casos en que las circunstancias no permiten valerse de él á causa del tiempo ó espacio, no suministran estos límites argumento ninguno contra su utilidad en cuantas ocasiones es posible emplearle. Es tan grande esta utilidad, y tan patentes los inconvenientes de la práctica actual, que podemos estrañar que este medio no se haya discurrido mas pronto; pero no hay que admirarse de nada en esta materia; porque bajo los auspicios de la

rutina, impone la barbarie leyes á la cultura, y la impericia prevalece sobre la esperiencia.